

**VRESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
1/2019**

Presentes: N. Guelman, M.I. Fariello, J. R. León, F. Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 11/02/2019

Hora: 15.00

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 28/11/2018 y actas de sesiones electrónicas de fechas 13/12/2018 y 19/12/2018.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Solicitud de Dayhana Loreley Molina González de ingresar al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar a la estudiante Dayhana Loreley Molina González al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de la Dra. Ma. Inés Fariello. Se solicita que presente plan de trabajo inicial.

(4 en 4)

3. Solicitud de Gastón Nuñez Villarino de ingresar al programa de maestría en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

4. Culminación de estudios de maestría del estudiante Santiago Martinchich.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Santiago Martinchich se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

5. Culminación de estudios de doctorado del estudiante Gabriel Nuñez.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Gabriel Nuñez se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

6. Solicitud de Santiago Martinchich de ingresar al doctorado bajo la dirección académica del Dr. Rafael Potrie.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Santiago Martinchich al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica del Dr. Rafael Potrie. Se le otorga los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática.

(4 en 4)

7. Escolaridad de la estudiante de maestría Annabella Zapattini.

Resolución: Se encuentra en condiciones de defender la tesis de maestría.

(4 en 4)

8. Nota de Javier Peraza proponiendo acreditar las materias de Aprendizaje supervisado, no supervisado y semi-supervisado, Relatividad General y Teoría ergódica en su programa de doctorado en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

9. Cantidad de materias que se pueden revalidar en el plan de estudios de la maestría en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

10. Propuesta de Aldo Portela de organizar el seminario de Dinámica Unidimensional en el 1er semestre.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se le asignan 4 créditos.

(4 en 4)

11. Nota de José Rafael León solicitando la desvinculación del estudiante de doctorado Diego Lugo con motivo de que obtuvo una beca para realizar estudios en Chile.

Resolución: Se recomienda la desvinculación del programa de doctorado al estudiante Diego Lugo.

(4 en 4)

12. Solicitud de Ernesto de los Santos Arocena de ingresar al programa de maestría en matemática.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, no se acepta el ingreso a la maestría en matemática dado que su formación no es equivalente a la de un Licenciado en Matemática.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
2/2019**

Presentes: N. Guelman, M.I. Fariello, G. Mata, F. Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 20/02/2019

Hora: 15.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 11/02/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Solicitud de Marco Cappelli Carbajal de ingresar al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar al estudiante Marco Cappelli Carbajal al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial de la Dra. Nancy Guelman. Se solicita que presente plan de trabajo inicial.

(4 en 4)

3. Solicitud de Gastón Nuñez Villarino de ingresar al programa de maestría en matemática.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar al estudiante Gastón Nuñez Villarino al programa de maestría en matemática bajo la orientación inicial del Dr. Federico Dalmao. Se solicita que presente plan de trabajo inicial.

(4 en 4)

4. Solicitud de Josefina Muguruza de ingresar al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente.

Resolución: Se recomienda a la estudiante Josefina Muguruza que antes de ingresar a la maestría en matemática curse dos materias de la siguiente lista:

- que se dictan en Facultad de Ingeniería: Geometría y Álgebra Lineal II, Cálculo III, Matemática Discreta II y Probabilidad y Estadística
- que se dictan en Facultad de Ciencias: Álgebra Lineal II, Cálculo Vectorial, Probabilidad y Matemática Discreta.

(4 en 4)

5. Nota de Javier Peraza proponiendo acreditar las materias de Aprendizaje supervisado, no supervisado y semi-supervisado, Relatividad General y Teoría ergódica en su programa de doctorado en matemática.

Resolución: Se resuelve:

a) otorgar 20 créditos correspondiente a la actividad realizada en el marco de la maestría en Física.

b) aceptar el plan inicial presentado que consta de los siguientes cursos: Aprendizaje supervisado, no supervisado y semi-supervisado, Relatividad General y Teoría ergódica, se le asignan 12 créditos a cada curso.

(4 en 4)

6. Programa del examen de calificación del estudiante Javier Peraza.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

7. Presentación de la culminación de estudios de la Licenciatura en Matemática del estudiante Andrés Bonilla Mieres.

Resolución: En vista de la escolaridad presentada, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Andrés Bonilla Mieres en la maestría en matemática bajo la orientación inicial de la Dra. Matilde Martínez. Se sugiere que presente el plan de trabajo inicial.

(4 en 4)

8. Nota de Ricardo Fraiman proponiendo se lo designe como co-orientador de tesis de doctorado del estudiante Leonardo Moreno en conjunto con el Dr. Fabrice Gamboa.

Resolución: Se designan a los Dres. Ricardo Fraiman y Fabrice Gamboa como co-orientadores de tesis de L. Moreno.

(4 en 4)

9. Nota de Ricardo Fraiman proponiendo al Dr. José Rafael León como revisor de la tesis de doctorado del estudiante Leonardo Moreno.

Resolución: Se designa al Dr. José Rafael León como revisor de la tesis de doctorado de Leonardo Moreno.

(4 en 4)

10. Nota de Ricardo Fraiman proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado de Leonardo Moreno.

Co-orientadores: R. Fraiman y F. Gamboa

Integración: Ricardo Fraiman, Fabrice Gamboa, Ernesto Mordecki, Agnes Lagnoux y Pablo Lessa. **Suplente:** José R. León

Fecha tentativa: 13 de abril

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

11. Consulta de Mathías Tejera si Cálculo III y Probabilidad y Estadística de Facultad de Ingeniería le sirve como materias de nivelación para ingresar a la maestría en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

12. Nota del Dr. José Rafael León comunicando que la estudiante Adriana Guerra no está realizando actividades en el marco de su programa de doctorado, por tal motivo solicita se desvincule a la estudiante del doctorado.

Resolución: Se recomienda la desvinculación de la estudiante Adriana Guerra del programa de doctorado.

(4 en 4)

13. Nota de Alejandro Passeggi comunicando que el estudiante Maximiliano Escayola obtuvo una beca de estudios en Chile, por tal motivo solicita se desvincule al estudiante de la maestría.

Resolución: Se recomienda la desvinculación del estudiante Maximiliano Escayola del plan de estudios de la maestría.

(4 en 4)

14. Solicitud de Mikaela Lezcano Raposo de ingresar a la maestría en matemática.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, no se acepta el ingreso a la maestría en matemática dado que su formación no es equivalente a la de un Licenciado en Matemática.

(4 en 4)

15. Cantidad de materias que se pueden revalidar en el plan de estudios de la maestría en matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

16. Revisión de los textos de: Implementación del Reglamento de Maestría en Matemática, Criterios para el examen de calificación del doctorado, Implementación del programa de Maestría en Matemática para egresados de formación docente para publicar en la web del PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Acta electrónica
3/2019**

Presentes: N. Guelman, M.I. Fariello, M. Haim, F. Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 11/03/2019

Único tema:

1. Informe del Prof. José Rafael León sobre la tesis de doctorado del estudiante Leonardo Moreno.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado.

(4 en 4)

2. Nota de Ricardo Fraiman proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado de Leonardo Moreno.

Co-orientadores: R. Fraiman y F. Gamboa

Integración: Fabrice Gamboa, José R. León, Ernesto Mordecki, Agnes Lagnoux y Pablo Lessa. **Suplente:** Ricardo Fraiman

Fecha tentativa: 12 de abril

Resolución: En vista del informe presentado por el Prof. José R. León, se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
4/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 15/03/2019

Hora: 13.00 – 14.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 20/02/2019 y acta electrónica de fecha 11/03/2019.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Javier Peraza.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

3. Propuesta de Rafael Potrie del organizar el seminario Representaciones unitarias y análisis armónico en grupos discretos en el primer semestre.

Resolución: Se aprueba el seminario como seminario de posgrado, se le asignan 4 créditos.

(4 en 4)

4. Propuesta de Federico Dalmao sobre el plan inicial de estudios para el estudiante Gastón Nuñez:

- tomar el curso de Probabilidad en dimensión alta, dictado por Diego Armentano en primer semestre 2019,
- tomar el curso de Aprendizaje no supervisado, dictado por Ricardo Fraiman en el primer semestre 2019,
- tomar el curso de Optimización no lineal, dictado por Marcelo Fiori en segundo semestre 2019,
- tomar el Seminario Análisis Gaussiano en el segundo semestre 2019.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

5. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Luis Pedro Piñeyrúa.

Resolución: Se aprueba el programa del examen presentado.

(4 en 4)

6. Propuesta de la integración del tribunal para el examen de calificación del estudiante Luis Pedro Piñeyrúa por Miguel Paternain, Rafael Potrie y Álvaro Rovella. Fecha del examen: 25 de marzo.

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

7. Culminación de estudios de maestría de la estudiante Annabella Zapattini Bertolotti.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad de la estudiante Annabella Zapattini se deja constancia de que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

8. Revisión de los textos de: Implementación del Reglamento de Maestría en Matemática, Criterios para el examen de calificación del doctorado, Implementación del programa de Maestría en Matemática para egresados de formación docente para publicar en la web del PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
5/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 29/03/2019

Hora: 13.00 – 14.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 15/03/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Javier Peraza.

Resolución: Se aprueba el programa del examen de calificación presentado.

(4 en 4)

3. Propuesta de Federico Dalmao sobre el plan inicial de estudios para el estudiante Gastón Nuñez. Plan de estudios propuesto: cursar Probabilidad en alta dimensión (D. Armentano) y Aprendizaje no supervisado (R. Fraiman) en el 1er semestre 2019 y tomar el seminario de Análisis Gaussiano en el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba el plan de estudios propuesto.

(4 en 4)

4. Culminación de estudios de maestría del estudiante Federico Carrasco.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Federico Carrasco se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

5. Propuesta de Juliana Xavier sobre el plan de estudios para el estudiante Alejo García. Plan de estudios propuesto: cursos Teoría de Potencial y Movimiento Browniano (P. Lessa), Topología algebraica (J. Alonso), Homeomorfismos expansivos (J. Groisman) y Teoría ergódica (A. Portela) y los seminarios Funciones racionales, Exponentes de Lyapunov y Dinámica de expansivos.

Resolución: Se aprueba el plan de estudios propuesto.

(4 en 4)

6. Implementación del Reglamento de Maestría en Matemática.

Desde fines de 2009 rige un nuevo plan de estudios de la maestría en matemática del PEDECIBA. El plan consta de 110 créditos de los cuales 50 corresponden a la tesis. Un crédito equivale a 15 horas de estudio incluyendo la asistencia a clases.

Con el objetivo de aclarar algunos puntos y para orientar tanto a los investigadores como a los estudiantes se elaboró esta guía.

1- Sobre los cursos:

- Un curso estándar de posgrado de 4 horas semanales dictado durante 15 semanas valdrá 12 créditos. Para estos cursos se entiende que habrá, además del examen oral, algún tipo de

instancia que califique el trabajo escrito como entrega de problemas o examen con resolución de ejercicios.

- Al proponer un curso, el profesor responsable completará el formulario donde se pide toda la información del mismo (carga horaria, método de aprobación, temario, bibliografía). En base a éste la Comisión de Posgrado asignará los créditos.

- Cada curso tiene dos períodos de examen: diciembre y febrero-marzo para los cursos de 2do. semestre, julio-agosto y diciembre para los del 1er semestre. Excepcionalmente, el estudiante podrá solicitar a la Comisión de Posgrado una fecha especial de examen.

2- Sobre los seminarios:

- Se espera que los seminarios curriculares para los estudiantes de maestría sean seminarios de estudio con una temática globalmente coherente.

- Al proponer un seminario, el profesor responsable completará el formulario donde se pide toda la información del mismo (carga horaria, temario, bibliografía). A sugerencia del profesor encargado, la Comisión de Posgrado asignará créditos al seminario. El seminario estándar, de un encuentro semanal durante 15 semanas, tiene 4 créditos. Se espera que cada estudiante exponga un par de veces y tenga una asistencia regular.

3- Sobre el plan de trabajo:

- Los planes de trabajo de los estudiantes de maestría deben ser amplios en contenidos matemáticos. Por amplio se entiende que el plan contenga al menos un curso y un seminario fuera del área clásica predominante en su formación. Por área clásica se refiere a las áreas de investigación definidas por el PEDECIBA Matemática.

- El plan consta de 110 créditos de los cuales 50 corresponden a la tesis.

Como máximo se validarán 15 créditos en seminarios.

Se espera que el plan contenga como mínimo 3 cursos semestrales (de aproximadamente 12 créditos) y un seminario de 4 créditos, dado su carácter formativo.

El reglamento se encuentra en <http://www.pedeciba.edu.uy/matematica/indice.php>

4- Orientación de maestría:

- Al pedir ingreso a la maestría el estudiante propondrá un orientador inicial. En su defecto, la Comisión de Posgrado asignará uno.

El orientador, en conjunto con el estudiante, presentará un plan inicial mínimo de estudio. Éste contendrá una sugerencia de cursos para el próximo año dentro de la oferta ya conocida.

Pautas para la defensa de tesis de Maestría:

a) El tribunal de la defensa de tesis deberá estar aprobado por la Comisión Directiva de PEDECIBA 30 días antes de la defensa. Se sugiere a los orientadores presentar la propuesta de tribunal 3 meses antes de la fecha prevista para la defensa. Para solicitar el tribunal no es necesario tener la versión final de la tesis pronta.

b) Los tribunales contarán con al menos tres miembros para la tesis de maestría. Se sugiere proponer los miembros titulares y un suplente.

c) La tesis deberá ser entregada a los integrantes del tribunal al menos 30 días antes de la fecha prevista para la defensa. Los integrantes del tribunal deberán confirmar la recepción de la misma y su conformidad con la fecha propuesta para la defensa.

d) Una vez aprobada la tesis por el tribunal, se deberá entregar en Secretaría la versión definitiva de la misma con las correcciones sugeridas y la firma del orientador avalando que éstas fueron incluidas, para luego gestionar el otorgamiento del título.

Resolución: Se aprueba la implementación propuesta.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
6/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 10/05/2019

Hora: 12.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 29/03/2019.

P. de Res: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Nota de Federico Carrasco solicitando el ingreso al programa de doctorado bajo la dirección académica de Iván Pan y Diego Armentano.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Federico Carrasco al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica de los Dres. Iván Pan y Diego Armentano. Se le otorga los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática.

(4 en 4)

3. Nota de Ernesto García solicitando el ingreso condicional a la maestría en matemática bajo la orientación inicial del Dr. Pablo Lessa, sujeto a la culminación de sus estudios de licenciatura en matemática en el mes de junio.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción del estudiante Ernesto García al programa de maestría en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de la licenciatura en matemática a fines del mes de junio de 2019. Se propone designar al Dr. Pablo Lessa como su orientador inicial. Se solicita que comunique la finalización de sus estudios de la licenciatura y que presente un plan de trabajo a futuro.

(4 en 4)

4. Nota de Rafael Potrie proponiendo el programa del examen de calificación del estudiante de doctorado León Carvajales.

Resolución: Se aprueba el programa propuesto.

(4 en 4)

5. Nota de Rafael Potrie proponiendo la integración del tribunal del examen de calificación del estudiante León Carvajales por los Dres. Pablo Lessa, Matilde Martínez y Miguel Paternain. Fecha tentativa: primera quincena de junio.

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal propuesto para el examen.

(4 en 4)

6. Nota de Rafael Potrie proponiendo el programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Santiago Martinchich.

Resolución: Se aprueba el programa propuesto.

(4 en 4)

Se retira de sala N. Guelman.

7. Nota de Rafael Potrie proponiendo la integración del tribunal del examen de calificación del estudiante Santiago Martinchich por los Dres. Nancy Guelman, Álvaro Rovella y Martín Sambarino. Fecha tentativa: primera quincena de junio.

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal propuesto para el examen.

(3 en 3)

8. Nota de Marcos Barrios solicitando el ingreso al programa de doctorado bajo la dirección académica de la Dra. Nancy Guelman.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Marcos Barrios al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica de la Dra. Nancy Guelman. Se le otorga los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática.

(3 en 3)

9. Nota de Nancy Guelman proponiendo la desvinculación del estudiante de maestría Ignacio Deneo con motivo de no registrar actividad en los últimos años.

Resolución: Se recomienda la desvinculación del programa de maestría al estudiante Ignacio Deneo.

(3 en 3)

Entra a sala Nancy Guelman.

10. En vista del fallecimiento del estudiante Ramón Sellanes, esta comisión expresa su pesar y solicita que se gestione la baja del estudiante del programa de maestría.

(4 en 4)

11. Culminación de estudios de doctorado del estudiante Leonardo Moreno.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Leonardo Moreno, se deja constancia de que ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

12. Informe de la Dra. Nancy Guelman sobre la reunión mantenida con los integrantes del CCA.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

13. Revisión del texto: Implementación del Reglamento de Doctorado en Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

14. Entrevistas con los estudiantes de posgrado.

Resolución: Se resuelve hacer las entrevistas con los estudiantes el día 26 de junio entre las 10.20 hs y las 16.30 hs. Los estudiantes a entrevistar son: Viviana Aharonian, José Manuel Fernández, Gonzalo Galván, Fernando Iglesias, Andrea Pérez Nicoli, Paula Siberio, Gustavo Rama, Juan Pablo Lago, Javier Cópola, Valeria Goichoechea, León Carvajales, Emiliano Sequeira, José Vivero, Gonzalo Cousillas, Luis Pedro Piñeyrúa, Javier Peraza y Santiago Martinchich.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Acta electrónica
7/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 17/05/2019

Único tema:

Nota de José Vieitez proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado del estudiante Mauricio Achigar por los Dres. Fernando Abadie, Alexander Arbieto, Alfonso Artigue, Álvaro Rovella y Martín Sambarino.

Co-orientadores: Alfonso Artigue y José Vieitez.

Fecha tentativa de la defensa: primeros días de julio.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.
(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
8/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 07/06/2019

Hora: 12.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 10/05/2019 y acta electrónica de fecha 17/05/2019.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario de posgrado "R para Cálculo Paralelo" para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asigna 4 créditos.

(4 en 4)

3. Nota de Jorge Iglesias proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría en matemática del estudiante Juan C. Morelli por Jorge Groisman, Jorge Iglesias y Roberto Markarian, como suplente Martín Sambarino. Orientador: Jorge Iglesias.

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

4. Convenio de cotutela del estudiante de doctorado León Carvajales entre la UdelaR y la Universidad de Paris VI.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

5. Nota de Federico Dalmao informando que el estudiante Gastón Nuñez estará de licencia médica hasta el comienzo del 2do semestre 2019.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
9/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Ausente: Ma. Inés Fariello

Fecha: 19/07/2019

Hora: 10.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 7/06/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(3 en 3)

II - Asuntos entrados:

2. Nota de Matías Carrasco proponiendo el programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Emiliano Sequeira.

Resolución: Se aprueba el programa propuesto.

(3 en 3)

3. Nota de Matías Carrasco proponiendo la integración del tribunal para el examen de calificación del estudiante Emiliano Sequeira por: Matías Carrasco, Álvaro Rovella y Miguel Paternain. Fecha del examen: 20 de agosto.

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal.

(3 en 3)

4. Nota de Debora Stalker Gao solicitando el ingreso al doctorado bajo la dirección académica de Ana González.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de la estudiante Debora Stalker Gao al programa de doctorado en matemática bajo la dirección académica de Ana González. Se le otorgan los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática.

(3 en 3)

5. Calendario de exámenes de los curso de posgrado:

Resolución: Se aprueba el siguiente calendario de exámenes:

Probabilidad en dimensión alta

Tribunal: Diego Armentano, Marcelo Fiori, José R. León

Fechas: 12/08/2019 y 13/12/2019

Teoría de categorías

Tribunal: Ignacio López, Mariana Haim, Walter Ferrer

Fechas: 13/08/2019 y 9/12/2019

Homología y homotopía de álgebras

Tribunal: Eugenia Ellis, Juan Alonso, Richard Muniz

Fechas: 14/08/2019 y 6/12/2019

Teoría de representaciones de álgebras

Tribunal: Marcelo Lanzilotta, Diego Bravo, Dalia Artenstein

Fechas: 25/07/2019 y 18/12/2019

Aprendizaje no supervisado

Tribunal: Ricardo Fraiman, Alejandro Cholaquidis, Ernesto Mordecki.

Fechas: 8/08/2019 y 16/12/2019

Estadística multivariada computacional

Tribunal: Mathías Bourel, Gustavo Guerberoff, Juan Kalemkerian

Fechas: 26/07/2019 y 6/12/2019

(3 en 3)

6. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario -taller Análisis multivariado con R para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(3 en 3)

7. Implementación del Reglamento de Doctorado en Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(3 en 3)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
10/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 30/07/2019

Hora: 10.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 19/07/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Nota de Jorge Groisman proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Luis Rosa Ferrari.

Co-orientadores: Jorge Groisman y Samuel Gomes Da Silva.

Integración: Alexandre Miquel, Matilde Martínez y Jorge Groisman

Fecha tentativa: 20 de setiembre

Resolución: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

3. Propuesta de Eugenia Ellis del dictado de un mini-curso de Álgebras de operadores en espacios L^p que dictará el Prof. Eusebio Gardella del 29 de julio al 9 de agosto.

Resolución: Se aprueba como curso de posgrado, se asignan 3 créditos.

(4 en 4)

4. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario -taller Análisis multivariado con R para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

5. Propuesta de Gustavo Mata de organizar un seminario de Medida de Gabriel-Roiter en el segundo semestre.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

6. Nota de Luis Rosa Ferrari solicitando el ingreso al doctorado en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de maestría en matemática a fines de setiembre, bajo la dirección académica de Walter Ferrer.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

7. Nota de Favio Pirán Lampariello solicitando el ingreso a la maestría en matemática sujeto a la culminación de la licenciatura en matemática a fines de octubre bajo la orientación inicial de Alejandro Passeggi.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de maestría. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

8. Nota de Juan Morelli Ramírez solicitando el ingreso al doctorado en matemática sujeto a la culminación de la maestría en matemática a fines de diciembre, bajo la dirección académica de Aldo Portela.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

9. Nota de Joaquín Lejtregger solicitando el ingreso al programa de maestría sujeto la culminación de sus estudios de licenciatura en matemática a fines de febrero 2020, bajo la orientación inicial de Juan Alonso.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de maestría. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

10. Presentación del plan final de estudios del estudiante de maestría Facundo Oliú.
Cursos: Aprendizaje supervisado, no supervisado y semisupervisado, Convergencia débil de procesos estocásticos, Teoría de movimiento browniano en el plano, Teoría ergódica.
Seminarios: Cálculo estocástico, Representaciones unitarias y análisis armónico, Análisis Gaussiano.

Resolución: Se aprueba el plan final presentado.

(4 en 4)

11. Nota de Facundo Oliú solicitando el ingreso al programa de doctorado sujeto a la culminación de sus estudios de maestría a fines de febrero 2020, bajo la dirección académica de Ernesto Mordecki.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de maestría. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

12. Nota de María Florencia Cubría Crespo solicitando el ingreso al programa de doctorado bajo la dirección académica de los Dres. Diego Bravo y Vilmar Trevisan de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Se propone también que ambos sean sus co-directores de tesis.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de la estudiante Florencia Cubría al programa de doctorado en matemática

bajo la dirección académica de los Dres. Diego Bravo y Vilmar Trevisan. Se propone designarlos también como co-orientadores de tesis. Se le otorgan los 60 créditos por haber realizado la maestría en matemática.

(4 en 4)

13. Proyecto de la carrera de Tecnicatura en Matemática.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

14. Implementación del Reglamento de Doctorado de Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
11/2019**

Presentes: José R. León, Ma. Inés Fariello, Gustavo Mata, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 14/08/2019

Hora: 11.00

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 30/07/2019.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Se informa que el seminario de R para Cálculo Paralelo propuesto para el 2do semestre 2019 se pasa para el 1^{er} semestre 2020.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

3. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario - taller Análisis multivariado con R para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

4. Propuesta de Ricardo Fraiman de organizar el seminario de Aprendizaje no supervisado aplicado para el 2do. Semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

5. Propuesta de Juan Alonso y Sébastien Alvarez de organizar el seminario de Funciones cuasiconformes y teoría de Teichmuller para el 2do semestre 2019.

Resolución: Se aprueba como seminario de posgrado, se asignan 4 créditos.

(4 en 4)

6. Nota de Alejo Garcia Sassi solicitando el ingreso al doctorado sujeto a la culminación de sus estudios de maestría en matemática a fines de febrero 2020 bajo la dirección académica del Dr. Álvaro Rovella.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que el estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo contrario se lo desvinculará del programa.

(4 en 4)

7. Nota de Verónica De Martino solicitando el ingreso al doctorado en matemática sujeto a la culminación de sus estudios de maestría matemática a fines de febrero 2020 bajo la dirección académica de Rafael Potrie.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar la inscripción al programa de doctorado. A fines de febrero 2020 se verificará que la estudiante haya cumplido con los compromisos asumidos en el momento de la solicitud de ingreso, de lo

contrario se la desvinculará del programa.

(4 en 4)

8. Nota de Federico Dalmao informando que el estudiante Gastón Nuñez ya se encuentra reintegrado a sus estudios y que su plan inicial de trabajo para el segundo semestre será realizar el seminario de Análisis Gaussianos y el curso de Optimización no lineal.

Resolución: Se toma conocimiento del reintegro a los estudios de Gastón Nuñez y se aprueba el plan de estudios inicial propuesto.

(4 en 4)

9. Culminación de los estudios de doctorado en matemática del estudiante Mauricio Achigar.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad del estudiante Mauricio Achigar se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

10. Nota de Marcelo Lanzilotta presentando el programa del examen de calificación del estudiante José Viviero.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

11. Nota de Marcelo Lanzilotta proponiendo la integración del tribunal para el examen de calificación. Fecha del examen: 21 o 22 de noviembre.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

12. Implementación del Reglamento de Doctorado en Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

